



## CIENCIAS BIOMÉDICAS

### Presentación de caso clínico

# Informe de un caso clínico de rabia humana en La Habana

Dámasa Irene López Santa Cruz <sup>1\*</sup> <http://orcid.org/0000-0002-1825-0097>

Celia Isabel Llerena Rangel <sup>1</sup> <http://orcid.org/0000-0003-1942-5933>

Adriana Romero Gamboa <sup>1</sup> <http://orcid.org/0000-0001-7091-9125>

Armando Luis Vázquez Pérez <sup>1</sup> <http://orcid.org/0000-0001-8557-2646>

<sup>1</sup>Universidad de Ciencias Médicas Victoria de Girón. La Habana, Cuba

\*Autor para la correspondencia: [damasalopez@infomed.sld.cu](mailto:damasalopez@infomed.sld.cu)

#### Palabras clave

*virus de la rabia; rabia humana; caso clínico; Cuba*

#### RESUMEN

La rabia es una enfermedad, ampliamente distribuida y, si no se trata a tiempo, es 100 % mortal. En el año 2016 en Boyeros, se registró un caso de rabia humana transmitido por felino. Objetivo: presentar los resultados de la investigación clínica y epidemiológica para la identificación de un caso de rabia humana transmitido por un gato. Se estudió a un joven fallecido por una encefalitis viral que se sospechó que fuese producido por virus rábico, con el antecedente de agresión por gato. Se destaca la importancia de realizar acciones preventivas en la comunidad ante la sospecha del diagnóstico de rabia humana. Conclusiones: deben incrementarse las acciones y aplicarse el método clínico epidemiológico por parte de la atención primaria de salud, incluir a la población de gatos domésticos en la campaña de vacunación antirrábica, aumentar la percepción de riesgo en la población y mejorar la cultura de tenencia animal.

#### Report of one clinical case of human rabies in Havana

#### ABSTRACT

Rabies is a widely distributed illness and if it is not treated on time, it is 100 % fatal, both in humans and animals. In 2016, in Boyeros municipality, Havana, one case of human rabies was registered, transmitted by a cat. Objective: to present the results of a clinical and epidemiologic piece of research for the identification of a human rabies case transmitted by a cat. A deceased 21-year-old youth was studied. He died of viral encephalitis, suspected of having been produced by rabies virus, preceded by the aggression of a cat in Palma Soriano, Santiago de Cuba municipality. The diagnostic was confirmed post mortem by the National Institute of Reference (IPK). It highlights the importance of carrying out preventive actions in the community when the diagnostic of human rabies is suspected. Conclusions: actions should be increased and the clinical epidemiological method should be applied, the domestic cat population should be included in the rabies vaccination campaign, the population's risk perception should be increased, and the culture of animal ownership should be improved.

#### Keywords

*rabies virus; human rabies; clinical case; Cuba*



## INTRODUCCIÓN

La rabia es una enfermedad infecciosa viral de curso agudo, transmitida por saliva infectada, que afecta a todas las especies de sangre caliente de todas las edades, incluyendo al ser humano. <sup>(1)</sup> El virus de la rabia es altamente neutrófilo y pertenece al género *Lyssavirus* de la familia *Rhabdoviridae*. <sup>(2)</sup> En Cuba, el virus circula en forma silvestre en mangostas (*Herpestes auropunctatus auropunctatus*)<sup>(3)</sup> y quirópteros insectívoros (*Molossus molossus*) y frugívoros (*Artibeus jamaicensis*, <sup>(4-6)</sup> los principales transmisores en el ciclo urbano son los perros y gatos especies domésticas más cercanas al humano.

Existen varios métodos para el diagnóstico del virus de la rabia, pero la inmunofluorescencia para detectar antígeno viral es considerada la prueba de oro por los expertos en rabia de la Organización Mundial de la Salud. <sup>(7)</sup> Es un método rápido y capaz de detectar de 97 % a 99 % de las muestras positivas.

En Cuba existe un compromiso social del programa nacional de prevención y control de la rabia. Sin embargo, los métodos y acciones educativas deben mejorar para el empeño en el manejo de la enfermedad, por parte de los médicos y enfermeras de la familia; aunque existe voluntad del gobierno cubano que todos los recursos humanos de salud pública se encuentren preparados, debido a que no estamos exentos de la enfermedad, por contar en el territorio con especies transmisoras.

En Cuba se observa un incremento en la positividad del virus de la rabia en perros y gatos, que han desplazado las mangostas, aunque existen vacunas antirrábicas para los perros y gatos, por lo poco frecuente de la misma a veces no se piensa en ella ante los casos clínicos. El objetivo de este trabajo es presentar los resultados de una investigación clínica y epidemiológica para la identificación de un caso de rabia humana transmitido por gato.

## PRESENTACIÓN DEL CASO

Paciente de 21 años de edad, masculino, que llega a La Habana el 11 de julio de 2016, procedente de Santiago de Cuba, para disfrutar de sus vacaciones en casa de sus familiares, en el reparto Camilo Cienfuegos, en el área de salud de Wajay, municipio Boyeros, La Habana.

Paciente con antecedentes de haber sido lesionado por su gato alrededor de mes y medio en la pierna derecha, cuando intentó alimentarlo, después de haber estado desaparecido de su casa por alrededor de 15 días.

El 20 de agosto el paciente comenzó en la mañana con escozor intensa en la zona de la lesión. Esta sensación ascendió poco a poco por toda la pierna en un período de 24 h a 72 h hasta la región glútea, extendiéndose hacia la

pierna contraria, acompañado de un cuadro de rigidez e intranquilidad.

El lunes 22, en la mañana acude al policlínico Rafael Valdés, se le aplica tratamiento sintomático (antipirético y analgésico) y regresa a casa de su familiar, con incremento del malestar general, calambre, artralgia y mialgia.

Los días 23 y 24 de agosto acuden al cuerpo de guardia del policlínico Wajay, se trata con antipirético y analgésico, regresando a casa de su familia.

El jueves 25 de agosto a las 7:00 p.m. lo llevan al hospital Nacional con crisis de agresividad, lo sedan y regresa a casa de su familia. Al día siguiente el 26 de agosto es ingresado en el hospital Salvador Allende con temperatura de 40 °C, acompañada de síntomas neurológicos, interpretado como síndrome febril inespecífico; pero al acentuarse los síntomas neurológicos como cefalea, convulsión asociada a sialorrea. Los estudios que se le indicaron en el hospital fueron líquido cefalorraquídeo que fue normal, le tomaron impronta de córnea y biopsia de cuero cabelludo. Por el antecedente epidemiológico de haber sido lesionado por un gato, se comienza a sospechar de rabia y se le tomó muestra de saliva para el diagnóstico del virus de la rabia por inmunofluorescencia directa corroborándose el diagnóstico de la enfermedad.

El paciente fallece el día 29 de agosto de 2016. Se realizó el control de foco con los convivientes, en el municipio Boyeros, área del Wajay. Se le aplicó el esquema de vacunación antirrábica post exposición a todas las personas que tuvieron contacto con el paciente, como está estipulado por el programa nacional de prevención y control de la rabia <sup>(8)</sup>, la muestra no fue estudiada porque el propietario después de ser lesionado lo sacrifica y desecha.

Los convivientes de Santiago de Cuba no entran dentro del estudio epidemiológico, debido a que el debut del cuadro sintomático se desarrolla en La Habana pasados 30 días después de ser lesionado.

## DISCUSIÓN

Autores como Yaguana J, *et al.* <sup>(9)</sup> en el 2017 plantean que se han realizado acciones encaminadas a la reducción de las poblaciones de animales mediante la captura y el sacrificio de animales vagabundos o la esterilización. Sin embargo, no se ha logrado los resultados esperados, por lo que se recomienda la vacunación como el procedimiento más eficaz para el control de la rabia. <sup>(9)</sup>

Es importante enfatizar, que la rabia se encuentra incluida en la lista de enfermedades de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). La OIE trabaja desde 1924 en la mejora de la salud animal, mediante una mayor transparencia de la información sanitaria mundial y una mejor regulación del co-

mercio de animales y sus productos derivados <sup>(10)</sup> y que figura en el Código Sanitario para los Animales Terrestres. Por otra parte, las autoridades veterinarias de los países miembros deben declararla de manera obligatoria, una vez que esté presente la rabia en el país. <sup>(11)</sup>

Por parte del gobierno cubano existe la voluntad política de erradicar la rabia en Seres humanos lesionados por perros, a través de la campaña de vacunación canina, incorporándose la vacunación a los gatos; algo que aún no se ha logrado es vacunar a todos los gatos domésticos.

La rabia es un problema de salud en algunos países de África, Latinoamérica y Asia. <sup>(12)</sup> En Cuba es de gran importancia para la salud debido a que el número de fallecido no es elevado en proporción a nuestra población, sino por su letalidad, el impacto emocional, el sufrimiento y la ansiedad de las personas lesionadas por el temor de contraer la enfermedad, así como el daño económico, dados los recursos que se utilizan y las horas/hombre que se pierden en el tratamiento antirrábico. <sup>(1)</sup>

Debido a incidencia de los casos el personal de la atención primaria de salud debe actualizarse sobre el tema, para educar a la población y prevenir la muerte humana.

## Conclusiones

Deben incrementarse las acciones y aplicarse el método clínico epidemiológico, por parte de la Atención Primaria de Salud, para permitir una mejor orientación y conducción de los lesionados y, por consiguiente, el incremento de la prevención y control de la entidad.

Se debe incluir a la población de gatos domésticos en la campaña de vacunación antirrábica, aumentar la percepción de riesgo en la población y mejorar la cultura de tenencia animal.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Baby J, Mani RS, Abraham SS, Thankappan AT, Pillai PM, Anand AM, et al. Natural Rabies Infection in a Domestic Fowl (*Gallus domesticus*): A Report from India. *PLoS Negl Trop Dis*. 2015; 9(7): e0003942. doi: 10.1371/journal.pntd.0003942.
2. Mantilla Julio Cesar, Sierra Julián Camilo, García Ernesto, Pradilla Gustavo. Forma paralítica de un caso de rabia humana transmitida por murciélago, simulando Síndrome de Guillain Barre: Presentación de un caso de autopsia. *Rev Univ Ind Santander Salud*. 2010; 42(2): 139-51. Available from: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-08072010000200008&Ing=en](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-08072010000200008&Ing=en). Consultado: 25 de enero de 2021.
3. Hernández Hernández N, Guzmán Marzo, L, Correa López P, Gainza Wong L, Rodríguez G, Ortiz Arguelles R. Propuesta de evaluación económica para el manejo de la mangosta (*Herpestes auro-puntatus*) como especie exótica invasora en ecosistemas vulnerables del sector Baracoa del Parque Nacional Alejandro de Humboldt. 2017. Ed. Centro Nacional de Áreas Protegidas <http://repositorio.geotech.cu/jspui/handle/1234/1949> Consultado: 25 de enero de 2021.

4. Chura Nuñez M A J. Diversidad y distribución de quirópteros en zonas urbanas de (Magollo, Cercado y Pocollay) Tacna de junio a noviembre del 2013. Tesis opción al título Licenciado en Microbiología. 2014. <http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/29971>. Consultado: 25 de enero de 2021.
5. Silva G. Los Murciélagos de Cuba. La Habana: publicado por Editorial de la Academia de Cuba. La Habana 2, Cuba 1979.
6. Alemán Brunet M C, Guerra Rodríguez Y, Rodríguez Heredia O, Castañeda Souza A. Intervención educativa para elevar el nivel de conocimientos sobre rabia en adolescentes. *AMC* 2012. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1025-02552012000100008&Ing=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552012000100008&Ing=es). Consultado 3 de junio 2019.
7. Organización Mundial de la Salud. Centro de prensa. Rabia. 2020. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/rabies>. Consultado 25 de enero de 2021.
8. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Programa Nacional de Prevención y Control de la Rabia. 3er versión. 1997.
9. Yaguana J, López MR. La Rabia canina: Su historia, epidemiología y sus medidas de control. *REDVET. Revista Electrónica de Veterinaria* 2017. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63653009006>. Consultado: 27 de junio de 2018.
10. EcuRed. Código Sanitario para los Animales Terrestres. [http://www.ecured.cu/Organizaci%C3%B3n\\_Mundial\\_de\\_Sanidad\\_Animal](http://www.ecured.cu/Organizaci%C3%B3n_Mundial_de_Sanidad_Animal). Consultado: 25 de enero de 2021.
11. Gönen I, Soysal A, Topuzoğlu, Bakir M. Clinical Knowledge and Attitudes of Turkish Physicians toward Rabies Caused by Animal Bites *Jpn. J. Infect. Dis*. 64, 382-90, 2011. <http://europepmc.org/abstract/med/21937819>. Consultado: 25 de enero 2021.
12. Cediell N, de la Hoz F, Villamil L C, Romero J, Díaz A. Epidemiología de la rabia canina en Colombia. 2010. *Rev. Salud pública*. 12 (3): 368-79. <https://www.scielosp.org/article/rsap/2010.v12n3/368-379/#ModalArticles>. Consultado: 25 de enero de 2021.

---

Recibido: 18/06/2020

Aprobado: 2/12/2020

---

### Conflictos de interés

No existe conflicto de interés entre los autores.

### Cómo citar este artículo

López Santa Cruz DI, Llerena Rangel CI, Romero Gamboa A, Vázquez Pérez AL. Informe de un caso clínico de rabia humana en La Habana. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba* [Internet]. 2021 [citado en día, mes, año]; 11(2):e899. Disponible en: <http://www.revistaccuba.cu/index.php/revacc/article/view/899>

